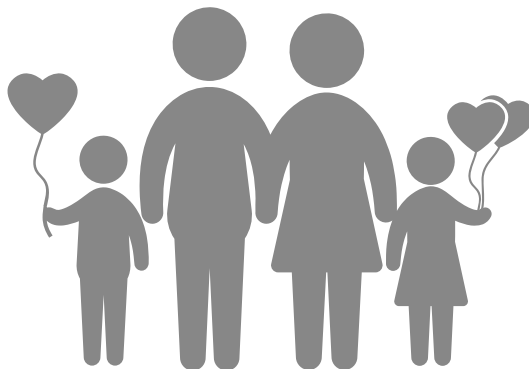


Escuela de Formación. Curso nº 63

Manual para **alumno y alumna**

Educación en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia
por motivos de orientación sexual e identidad de género

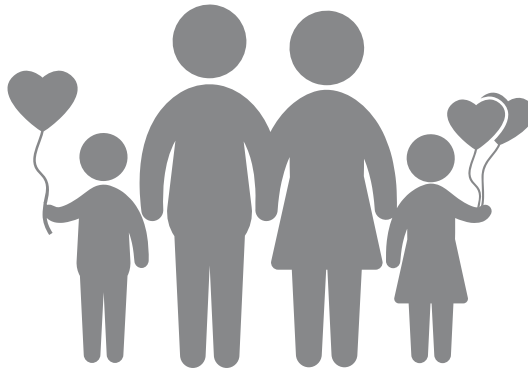


Escuela de Formación. Curso nº 63

Manual para **alumno y alumna**

Educación en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia
por motivos de orientación sexual e identidad de género



Autoría:

Iosu Azqueta Chocarro

Colaboración:

Carlos de la Cruz Martín-Romo

María Victoria Ramírez Crespo

Ana Belén Carmona Rubio

Coordinan:

Jesús Salido Navarro

Nuria Buscató Cancho

Isabel Bellver Vázquez-Dodero

Edita:**CEAPA**

Puerta del Sol, 4 - 6º A

28013 MADRID

Primera edición:

Diciembre 2014

Maquetación:**IO Sistemas de Comunicación****Imprime:****IO Sistemas de Comunicación**

Enrique Granados, 24

28523 MADRID

JUNTA DIRECTIVA DE CEAPA:

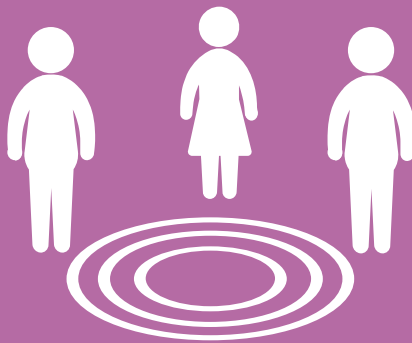
Jesús Salido Navarro, Elena González Fernández, Nuria Buscató Cancho, José Luis Pazos Jiménez, Miguel Dueñas Jiménez, José Pascual Molinero Casinos, Javier González Barrenechea, Jaume Ribas Seguí, M^a del Pino Gangura del Rosario, Leticia Cardenal Salazar, José M^a Ruiz Sánchez, José Antonio Felipe Pastor, Rafael Melé Oliveras, Mustafá Mohamed Mustafá, Ascensión Pinto Serrano, Lois Uxío Taboada Arribe, Camilo Jene Perea, Andrés Pascual Garrido Alonso, Santiago Álvarez Folgueras, Petra Ángeles Palacio Cuesta, M^a Dolores Tirado Acemel

Índice

1. Hablemos de diversidad, hablemos del Hecho Sexual Humano	5
2. Aclarando conceptos	11
3. Un paseo evolutivo: cuando las chicas y chicos descubren su identidad y orientación	15
4. Un enfoque para prevenir la violencia: La perspectiva de género	27
5. Orientación sexual, identidad de género y violencia	31
6. Nuestro papel como padres y madres: Algunas claves	43



Hablemos de diversidad, hablemos del Hecho Sexual Humano



Sabemos que, a pesar de la existencia de leyes para evitar la discriminación y para propiciar la igualdad y el respeto ante la diversidad sexual, lo cierto es que las realidades que aún viven muchas chicas y chicos gays, lesbianas, bisexuales y trans, en sus entornos más cercanos (como la familia, el colegio, el grupo de iguales etc.) distan mucho de ser las ideales para poder desarrollarse afectiva y emocionalmente con libertad.

La actitud que los padres y madres adoptemos ante la diversidad afectivo-sexual será una de las cuestiones más relevantes de cara a conseguir que las niñas y niños, las chicas y los chicos, sean felices, y que se sientan a gusto consigo mismos. Esa actitud, en buena medida, puede evitar que escondan su condición por miedo a ser rechazados, discriminados e incluso agredidos.

Muchas veces, a pesar de que formalmente damos por bueno que **las personas somos diversas, únicas e irrepetibles**, cuando nos encontramos con personas que tienen formas de ser o de comportarse “diferentes” nuestra reacción puede no sea la coherente con esa idea. Dicho de otra forma, en ocasiones, cuesta aceptar a las personas que son, o que parecen, diferentes a nosotras o nosotros.

La atención a la diversidad afectivo-sexual debe entenderse como otro tipo de diversidad más a la que habría que atender desde la familia, y desde el entorno más cercano. Para lograr el bienestar de las niñas y los niños, de las chicas y los chicos, desde la familia, es necesario que asumamos esa diversidad y esas diferencias como parte del hecho sexual humano, y, por tanto, como algo posible en el proceso de desarrollo y crecimiento de nuestras chicas y chicos.

Hablemos de diversidad, hablemos del Hecho Sexual Humano

La clave de todo reside en la educación. Educar para la igualdad, para la libertad y por, supuesto, para el respeto de la diversidad, también para la diversidad sexual. La realidad

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

es enormemente plural. Existen diferencias entre chicas y chicos, entre las chicas entre sí e, igualmente, entre los mismos chicos. Diferencias entre chicas y chicos heterosexuales y homosexuales, diferencias entre chicas y chicos con identidades de género menos comunes o minoritarias.

Para entender las diferencias de las que hablamos y comprender mejor conceptos como la orientación sexual y la identidad de género, proponemos acercarnos a un marco teórico concreto: el Hecho Sexual Humano. Un marco teórico que busca mostrar las diferencias como un hecho, por consiguiente, como algo positivo y que nos aporta una mayor riqueza. La diversidad como valor.

Tres registros que tendremos que tener siempre presentes

Hablaremos acerca de tres registros que hacen referencia a tres realidades que se dan en todos los seres humanos. Y, aunque se pueden abordar por separado, las personas vivimos estas tres realidades de forma conjunta. Se trata de la sexuación (estructuras), la sexualidad (vivencias) y la erótica (expresión).

✓ La sexuación

Desde la gestación hasta la muerte se van concatenando una serie de estructuras que nos van sexuando como individuos hasta llegar a dos posibles resultados: mujer u hombre. Es importante que tengamos siempre en cuenta (y esto es vital cuando pensemos en las chicas y chicos) que ese resultado, o el hecho de ser mujer u hombre, tendrá infinidad de matices y que no habrá hombres que sean “más hombres” o que estén mejor “construidos”, ni mujeres que sean “más mujeres” o estén mejor “construidas”.

Cuando hablamos de sexuación nos estamos refiriendo, por tanto, al proceso mediante el cual nos conformamos como mujeres y como hombres través de una serie de niveles, como los cromosomas, las gónadas, los genitales internos y externos, las hormonas, etc.

En nuestra labor como padres y madres es importante asumir que tratamos con seres únicos e irrepetibles, cada uno de ellos con sus peculiaridades y particularidades. En definitiva, y por si no ha quedado claro, **trabajamos con chicas y chicos diversos a los que tendremos que intentar tratar siempre como tales.**

✓ **La sexualidad**

Como parte del proceso de desarrollo, y a medida que vamos tomando conciencia de la existencia de esos dos sexos, empezaremos a identificarnos con uno de ellos. Se empieza a forjar la Identidad Sexual precisamente en la forma en la que nos vemos, sentimos y vivimos como seres de uno u otro sexo.

En la práctica, es importante tener en consideración que cada una de las chicas y chicos con los que tratemos vivirá esa identidad de una forma subjetiva. En este punto, el hablar de lo que es “normal” y lo que es “anormal” no nos ayudará demasiado. Más que hablar de sexualidad, quizás sea mejor hablar de sexualidades o de diversas formas de vivirse como seres sexuados (tantas como personas).

En el caso de las chicas y chicos con orientaciones sexuales e identidades de género minoritarias, esto es de vital importancia ya que si no contemplamos su existencia y, sobre todo, si no los **acompañamos mostrando aceptación**, será difícil que ellas y ellos se acaben aceptando y viviendo de una forma positiva y saludable. Es mucho más sencillo “aceptarse” cuando alguien se siente “aceptado”

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

✓ La erótica

Se refiere a la forma en la que se expresa todo lo anterior; el cómo nos expresamos y vivimos como seres sexuados. Cada persona tendrá su propia erótica o forma de vivir y expresarse como ser sexuado. Nuestra forma de expresarnos eróticamente, dependerá de algunos factores como nuestros valores y creencias, el modo en que entendemos las relaciones, nuestros sentimientos, emociones etc. Otra vez que toca pensar en plural.

En esta ocasión nuestro papel como madres y padres será el de **conseguir que las chicas y chicos se sientan felices con su forma de expresar la erótica**. E, insistimos en la idea, existirán por tanto tantas formas de vivir la propia erótica como chicas y chicos.

Cuando hablamos de erótica es necesario conocer las formas en las que ésta puede expresarse: los deseos y los gestos. Aunque están muy relacionados, se trata de dos conceptos e ideas diferentes. Es muy importante tener en cuenta que las relaciones que implican a los genitales no son las únicas posibles, ni tampoco necesariamente las mejores ni las más importantes.

Nota: El punto de partida de estos capítulos 1, 2 y 3 está en los libros De la Cruz, Carlos (2005). "Expectativa de diversidad: ideas y dinámicas". CJE y De la Cruz. C; Ramírez. M. y Carmona. A. (2008). "Programa de formación de formadores sobre educación afectivo-sexual y prevención de VIH/SIDA dirigida a familias y APAS. Educación sexual desde la familia". CEAPA.

2

Aclarando conceptos



- **Identidad sexual / Identidad de género.** Se refiere a lo que la persona se considera a sí misma; si se considera mujer o si se considera hombre. En ocasiones, la identidad sexual de una persona (el que se sienta hombre o mujer) no coincide con la identidad que le atribuye el resto de la sociedad, como es el caso de las personas transexuales.
- **Orientación del deseo/Orientación sexual** (también denominada “orientación del deseo erótico”). Hace referencia a hacia dónde se dirige nuestra necesidad de satisfacción erótica. Se suele dar en la misma dirección que nuestras necesidades de vinculación afectiva, aunque no necesariamente. En muchas personas suele estar dirigida hacia personas del sexo contrario (heterosexualidad), mientras que en otras se encamina hacia personas del mismo sexo (homosexualidad) o indistintamente hacia cualquiera de los dos sexos (bisexualidad).
- **Homosexualidad.** Cuando la orientación del deseo se dirige preferentemente hacia personas del mismo sexo. Chicas que desean preferentemente a chicas o chicos que desean preferentemente a chicos.
- **Heterosexualidad.** Cuando la orientación del deseo se dirige preferentemente hacia o personas del sexo contrario. Chicos que desean preferentemente a chicas y chicas que desean preferentemente a chicos.
- **Bisexualidad.** Cuando la orientación del deseo se dirige hacia personas del mismo sexo y del contrario y en ambos casos con parecida intensidad. Chicos que desean a chicos y chicas, y chicas que desean a chicos y chicas.
- **Gay.** Término que hace referencia a un hombre homosexual.
- **Lesbiana.** Término que hacer referencia a una mujer homosexual.
- **Salir del armario.** Hace referencia al acto de revelar de forma pública la orientación del deseo erótico (sea homosexual o bisexual).

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

- **Homofobia.** Se trata de la actitud de rechazo o miedo hacia la homosexualidad y hacia las personas homosexuales. En ocasiones, esta actitud puede manifestarse por medio de conductas de desprecio y agresiones tanto físicas como verbales.
- **Transfobia.** La actitud de rechazo o miedo a la transexualidad, a las personas transexuales y sus manifestaciones. Normalmente el rechazo o fobia hacia las personas transexuales suele ser mucho mayor que en el caso de personas homosexuales y bisexuales, así como el índice de agresiones tanto físicas como verbales.
- **LGTBfobia.** Se trata de una expresión menos utilizada que haría referencia de forma genérica al rechazo o miedo a las lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (las siglas LGTB son referidas a lesbianas gays, transexuales y bisexuales).
- **Transexual.** Generalmente se refiere a personas en las que no coincide su identidad sexual, como mujeres u hombres, con la identidad sexual que se les asigna socialmente en base a sus genitales u otras estructuras, así como con las percepciones que reciben de los demás. Algunas de estas personas acaban hormonándose, operándose y modificando su aspecto físico para obtener una apariencia más acorde con su verdadera identidad. Es importante saber que no todas las personas transexuales quieren operarse.
- **Transgénero.** Se trata de un término utilizado para referirse a una persona cuya identidad sentida no coincide con lo marcado por sus genitales ni otras estructuras sexuales pero, a diferencia de las que hemos llamado transexuales, las personas transgénero no consideran necesario modificar sus genitales y otras estructuras sexuales. Suele ser más importante para ellas poder vivir acorde al género que sienten (masculino o femenino) y que el resto de personas los traten también en consonancia con este género. Por otra parte, también existen personas que no se sienten ni transexuales ni transgéneras de forma que se sitúan en puntos intermedios entre los conceptos sexo (hombre/mujer) y género (masculino/femenino).

- **Trans.** Es una expresión que se utiliza con la intención de englobar y dar cabida a todas aquellas personas cuyas identidades de género no se corresponden con las identidades de género establecidas. Es decir, que abarca a las personas que se consideran transsexuales, transgénero etc.
- **Género.** Al igual que ocurre con el sexo (hombre/mujer), existen dos géneros: masculino y femenino. El concepto género hace referencia a conductas, comportamientos, gestos, vestimenta, juegos (sobre todo en la infancia) etc. Que, tradicional y culturalmente, han sido considerados propios de uno de los sexos. El masculino se refiere a lo que se considera “propio de hombres”, y el femenino a lo que se considera “propio de mujeres”. Se trata de una construcción social que se da en un momento histórico y lugar concreto, por lo que en un determinado país se considera de género masculino en otro no tendría por qué serlo y a la inversa. El género varía según las culturas.
- **Roles de género.** Los roles que se corresponden con las expectativas creadas por pertenecer a un sexo biológico determinado.
- **Perspectiva de género.** Hace referencia a las relaciones de poder que se dan entre hombres y mujeres y reconoce el hecho de que generalmente éstas han sido favorables a los hombres, así como la discriminación y el trato desigual que han sufrido las mujeres.

3

Un paseo evolutivo:
cuando las chicas
y chicos descubren
su identidad y
orientación



La orientación sexual (homosexual, heterosexual o bisexual) y la identidad de género (mujer u hombre) hacen alusión a aspectos diferentes, pese a que en ocasiones hayan sido objeto de confusión. Como veremos a continuación, desde el punto de vista evolutivo, se conforman en diferentes etapas del desarrollo. Conocer algo más sobre todo esto ayudará a entender la diversidad como un hecho y, por tanto, la igualdad de derechos como algo que ha de caer por su propio peso.

La primera infancia: de 0 a 6 años

Os proponemos una metáfora para los dos sexos (mujer y hombre) en la que cada uno de ellos sería una "pared" que estaría conformada por diferentes "ladrillos". Si desde lejos observásemos el color que tiene esa pared la veríamos de color "azul", en el caso de ser un hombre, y de color "rosa", en el caso de ser una mujer. Por otro lado, y si paulatinamente nos acercamos a esa pared (azul o rosa, hombre o mujer), nos daremos cuenta de que a pesar de que una mayoría de los "ladrillos" que la conforman son de un color (azules o rosas), tendremos también algunos "ladrillos" intercalados que no son de ese color mayoritario. En una "pared" predominantemente azul siempre encontraremos ladrillos rosas y a la inversa. A esta característica, o al hecho de que todas las personas tengamos características del otro sexo (ladrillos rosas en paredes azules y al revés), lo llamaremos **intersexualidad**. En sentido estricto, y esto es algo muy importante a la hora de tratar con las chicas y chicos, ninguna persona es hombre o mujer de forma "pura" ya que todas las personas compartimos características del otro sexo; nos situamos en una línea en la que sus dos extremos serían el de mujer y hombre (de forma teórica) aunque prácticamente todas y todos nos colocaríamos más cerca o lejos de cada uno de esos polos (mujer/hombre) pero nunca de forma absoluta en uno de ellos.

Siguiendo la metáfora de "la pared y los ladrillos", podríamos distinguir los siguientes "ladrillos":

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

- El primer “ladrillo” sería el **genético** y haría referencia al hecho de que en el momento de la fecundación el óvulo de la mujer aporta un cromosoma X, a la vez que el espermatozoide puede aportar un cromosoma X o Y. La combinación XX tendrá como resultado una niña (genéticamente hablando), mientras que una combinación XY tendrá como resultado un niño (del mismo modo, desde un punto de vista genético).
- El segundo “ladrillo” se referiría a las **gónadas**, pues hacia la sexta semana de gestación aparece una estructura gonadal indiferenciada que bajo los efectos del cromosoma Y dará como resultado el testículo, mientras que bajo los efectos de dos cromosomas X (y la ausencia de influencia del cromosoma Y), dará como resultado un ovario.
- El tercer “ladrillo” lo conformarían los **genitales internos** cuyo desarrollo, a falta de influencias hormonales, sería por defecto siempre femenino. A nivel genital interno, encontramos dos estructuras: los llamados conductos de Müller y los denominados conductos de Wolf, que bajo la influencia hormonal y aproximadamente a partir de la novena semana de desarrollo embrionario comienzan a desarrollarse o en sentido “femenino” o “masculino”. Pero, de algún modo, se podría decir que todos los embriones tienen la potencialidad de construir genitales internos de ambos sexos. En el caso de desarrollo en “femenino” las estructuras resultantes serían el útero, las trompas de Falopio, y los dos tercios internos de la vagina; en el caso de desarrollo en “masculino”, las estructuras resultantes serían el epidídimo, vesícula seminal y el conducto deferente.
- Más ladrillos: Los **genitales externos** vendrían a conformar el cuarto de los “ladrillos”. Simplificando mucho, en un sentido femenino tendrían como resultado la creación de la vulva, los labios mayores y menores y el clítoris. Bajo la influencia de la testosterona, se desarrollarían en un sentido masculino, resultando la creación del glande, y el escroto y el cuerpo del pene. Entre el cuarto y séptimo mes

con la creación del sistema nervioso central, aparece el quinto “ladrillo” que se refiere al **eje hipotálamo-hipofisario** que regulará la producción de espermatozoides y óvulos.

Todo esto sucede antes del nacimiento, y forma parte del proceso de sexuación del ser humano. Pero dicho proceso no acaba aquí, sino que continúa tras el nacimiento. La etapa neonatal vendrá caracterizada principalmente por lo que se denomina **“sexo de asignación”**. Nada más nacer, y en función de los genitales del bebé, establecemos si es niña o niño (clítoris y labios vaginales en el caso de ellas y pene y bolsa escrotal en el caso de ellos). Seguido de esto, y aunque es posible que en ocasiones nos pueda pasar desapercibido, en función del sexo asignado al bebé empezamos a tratarlo de una forma u otra. A pesar de la falta de evidencias, a ellos se les suele tratar como “fuertes” y a ellas como “suaves o más finas”. De esta forma, volcamos ya desde este primer momento en las niñas y niños una serie de expectativas de comportamiento que no tendrían por qué corresponderse con lo que son.

Probablemente estemos haciendo también que, desde la primera infancia, estas expectativas se vivan como los comportamientos que son “deseables” respecto a ser chico o chica. Para tratar de evitar esto, **es importante que las madres y los padres revisemos, antes de nada, nuestras expectativas respecto a nuestras hijas e hijos**. ¿Es posible que, a pesar de los discursos políticamente correctos, se acepten algunos comportamientos y otros no en función del sexo? ¿No sería más adecuado flexibilizar nuestras expectativas sobre los chicos y las chicas para que así puedan tener más oportunidades para expresarse en el futuro tal y cómo son?

Nota importante: La metáfora utilizada de “la pared y los ladrillos” se ha sacado del libro “Sexo básico. De los genitales al cerebro, de la fecundación a la vejez” de Silberio Sáez Sesma.

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

Adentrándonos en el campo de la sexualidad en esta franja de edad, será muy conveniente que tengamos presente la premisa de **"no ver con nuestros ojos de adultas y adultos los comportamientos de las niñas y niños"**. En este sentido, algunas conductas pueden ser parecidas en niños y adultos pero, sin duda sus significados van a ser diametralmente diferentes.

La educación de los afectos o el aprendizaje del apego, son cruciales en la primera infancia y comienzan desde el momento del nacimiento. Las figuras de apego principales (madre, padre, cuidador o cuidadora principal...) son las personas de referencia para estos aprendizajes claves, por tanto, en la educación sexual, pues permiten a niños y niñas aprender a sentirse merecedores de afecto, aceptados y valiosos, así como a expresar afecto a los seres queridos. Cuando desde pequeños niños y niñas **se sienten aceptados y queridos por sus figuras de apego**, de forma incondicional, se están sentando las bases para la seguridad y autoestima. Por eso es muy importante que **durante estos primeros años las principales figuras de apego transmitan la idea a las niñas y niños, de que son valiosos por ser como son, únicos e irrepetibles.**

En contra de lo que muchas veces se suele decir, el que un chico o una chica se defina en un futuro como gay o lesbiana, por ejemplo, no dependerá de si ha recibido más o menos afecto en esta edad. Sin embargo, haber recibido o no ese afecto le ayudará a sentirse seguros.

En relación a la sexualidad, debemos hablar con las chicas y chicos no solo las cuestiones sobre las que nos pregunten, sino que también debemos dialogar sobre aquellos asuntos que, pensemos, es importante que conozcan. **Cuando hablemos, es importante que les demos a entender que existen diferentes formas de ser chicas y chicos**, que existen chicos que se sienten atraídos por otros chicos, chicas por otras chicas, etc., **y que todas esas formas, todas ellas, son igual de válidas y legítimas.** Aunque no lo parezca, de esta manera estamos trabajando para que conozcan el mundo que les rodea y, además, para la igualdad y la prevención de situaciones de discriminación y violencia en el futuro.

Los padres y madres, sus modelos y su referencia en el mundo

No debemos olvidar que el ejemplo que los padres y madres demos a través de nuestra forma de comportarse tendrá tanta o más influencia que lo que podamos contarles. Servirá de poco, por tanto, hablarles, por ejemplo, de que las niñas y niños pueden jugar indistintamente a “juegos de niñas y de niños” o simplemente que los “juegos no son de niñas ni de niños, sino de niñas y niños a los que les gustan unos juegos y otros no”, si padres y madres no somos un ejemplo de que no hay “tareas de mujeres y de hombres” (por ejemplo, en la distribución de las tareas domésticas).

Acerca de la identidad sexual y la identidad de género

A partir del año y medio aproximadamente es cuando las niñas y niños se empiezan a comportar de una manera diferente, y dicen si son niñas o niños en función de la apariencia externa (forma de vestir, etc.) a pesar de no tener aún sentimiento real de pertenencia uno u otro sexo. Es a partir de los 6 años cuando, con independencia de actitudes, juegos, o incluso los genitales, las niñas y niños toman conciencia de pertenecer a uno u otro sexo; de que son chicos o de que son chicas. A esto se le denomina la **constancia sexual**.

En este sentido, pensamos que las madres y padres **debemos ofrecer una “amplia gama de juegos”, sean éstos considerados de chicas o de chicos, para que sean las niñas y niños los que acaben eligiendo el que más les guste y tengan muchas más oportunidades de aprendizaje.**

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

Entre los 6 años y la pubertad (de los 6 a los 11 años aproximadamente)

En esta etapa se da una evolución intelectual muy importante de forma que las niñas y niños desarrollan una enorme capacidad de aprendizaje y asimilación de nuevos conceptos y contenidos. Socialmente, además, empieza a tener más importancia el grupo de iguales. Tanto el grupo de iguales como el colegio ejercerán ahora una influencia fundamental a la hora de premiar y castigar determinadas conductas que “diferencian a niños y niñas” perpetuando así, una vez más, los roles de género (el comportamiento que se espera de ellas y ellos por ser chicos o chicas).

Nuestra responsabilidad será la de contribuir a cuestionar estos roles tan rígidos y acompañar y apoyar a las niñas y niños tal y como son. Respecto a la *moral sexual* que se establece en esta etapa, podemos decir que se trata de una asimilación de la moral adulta, normalmente la de los padres y madres, es decir, de nuestra moral, con todos los elementos positivos y negativos que ésta conlleva. Adoptan normalmente las actitudes que nosotros adoptamos por lo que será importante que a la hora de tratar estos temas, en la medida de nuestras posibilidades, **demos una imagen positiva de la diversidad sexual.**

Muchas veces, no se trata de que realicemos grandes discursos sobre la diversidad sexual, sino de que simplemente cuando hablemos intentemos incluir a todo tipo de personas: heterosexuales, homosexuales, etc.

Una forma concreta de llevar a la práctica todo esto podría consistir en intentar **revisar el tipo de expresiones que solemos utilizar y ver si estamos dando cabida a todo tipo de personas.** Por poner un ejemplo, en lugar de utilizar expresiones como “los hombres/mujeres son...” podríamos utilizar “muchas mujeres/hombres...”, de forma que dejemos siempre la puerta abierta a otras posibilidades. Es posible que, con pequeños gestos como estos, estemos contribuyendo a que muchas chicas y chicos se “vivan” así mismos mejor y se sientan más integrados y representados.

¿El momento más temido? hablemos acerca de la pubertad y la adolescencia

Este periodo suele venir caracterizado por una serie de cambios “bruscos” que se dan tanto a nivel corporal, endocrino... como psicológico. Al darse de forma brusca y normalmente en un periodo corto de tiempo, suelen requerir una adaptación que, en muchos casos, les suele resultar difícil a los adolescentes. Por esto, muchas veces esta etapa se ha definido como de crisis, y se ha hablado de la “crisis de la adolescencia”.

Cuando hablamos de esos cambios bruscos que se suelen dar en esta etapa, en el fondo estamos hablando de un “desarrollo express” o que se produce en un periodo breve de tiempo.

✓ *El desarrollo corporal*

La acción de las hormonas sexuales (estrógenos y testosterona) produce una serie de cambios en los cuerpos. Es importante que tengamos siempre en cuenta que estos cambios, que desde fuera y para las personas adultas son normales, lógicos, predecibles, etc., para las chicas y chicos adquieren un gran protagonismo e importancia. Sobre todo para las chicas esta etapa supone, en muchos casos, el someterse a una enorme presión externa por encajar en unos cánones de belleza poco realistas para la mayoría.

En este momento, nuestro papel será una vez más el de **acompañar e intentar ir a contracorriente respecto a los mensajes masivos que reciben las chicas y chicos**; ante el mensaje mayoritario de que solo determinados cuerpos (difíciles de alcanzar para la mayoría de las personas), son aptos para el disfrute, estaría bien que fuésemos capaces de **transmitir la idea de que todas las chicas y chicos, y repetimos, todas y todos pueden disfrutar de sus cuerpos y de su erótica.**

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

✓ *El desarrollo intelectual*

Intelectualmente hablando se da un enorme desarrollo, surge el pensamiento abstracto y la capacidad de elaborar hipótesis, que hará que las chicas y chicos cuestionen la moral establecida, las creencias, los roles sexuales, etc.; en definitiva, que cuestionen el mundo y las opiniones de las personas adultas.

Por desgracia, esa mayor capacidad intelectual para cuestionar las cosas puede servir en ocasiones para fundamentar posturas intolerantes ante la diferencia y acabar en actitudes de rechazo, discriminación y violencia ante personas (generalmente otras chicas y chicos) con orientaciones e identidades no normativas o menos comunes (gays, lesbianas, bisexuales y personas trans).

Las madres y padres, ante estos cambios, **debemos preguntarnos hasta qué punto nuestras hijas e hijos son capaces de expresarse tal y como son, sin que esto les pueda llevar a ser excluidos del grupo social.** De esta manera, es posible que nos encontremos en una mejor disposición para entender como, por ejemplo, muchas veces las chicas y chicos gays, lesbianas, bisexuales, etc., esconden su orientación sexual para no destacar especialmente ante los demás.

✓ *El desarrollo social*

En este momento, al ser el grupo de iguales el que adquiere un relevancia enorme (para muchas chicas y chicos los amigos se convierten en el eje que vertebra toda su vida), será aquí, junto con el resto de cambios de la adolescencia, donde se acabe de afianzar la identidad. Decimos afianzar porque como ya hemos visto, la identidad sexual se marca en edades más tempranas. En muchos casos sucede que, en función de la actitud del grupo de iguales, la identidad sexual y de género, ante la inseguridad de la chica o el chico, y su necesidad de aceptación por el resto, se acabe escondiendo y se viva con angustia.

Ahora sí... hablemos acerca de la orientación del deseo erótico

Es en la adolescencia cuando se perciben, se definen y se estabilizan las preferencias eróticas de las chicas y chicos, y esto sucede además independientemente de que hayan tenido o no relaciones eróticas. El chico o la chica toma conciencia de su orientación del deseo erótico, en ocasiones por medio de las fantasías eróticas, o de las atracciones y enamoramientos que se dan.

Normalmente cuando les atrae alguien del otro sexo no se suelen tener grandes conflictos. El problema "puede" surgir, y decimos "puede" (porque no todas las chicas y chicos homosexuales viven su orientación como un problema), cuando las fantasías que se tienen, las atracciones o los enamoramientos no coinciden con la norma social. Algunas chicas y chicos homosexuales suelen vivir ya estos descubrimientos con angustia. Y, desde luego, la percepción de cómo pudiera recibir el entorno "esta orientación" no será ajena a la angustia.

Por nuestra parte, como padres y madres, debemos **tratar de comprender la confusión que se puede sentir en estos momentos y tener en cuenta siempre que ésta es común a todo tipo de chicas y chicos independientemente de la orientación del deseo erótico.**

Sobre el amor y el enamoramiento adolescente: Una cosa muy seria

El enamoramiento es "una cosa muy seria". Y esto lo decimos porque hemos de tener siempre presente que, aunque desde fuera las historias adolescentes en torno al amor nos puedan parecer irrelevantes, para muchas chicas y chicos (por supuesto que no para todos) son muy importantes y son vividas con gran intensidad.

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

Sobra decir que la capacidad para sentir amor y enamorarse es común a todos los adolescentes y las adolescentes, independientemente de si los que se enamoran son un chico y una chica, una chica y otra chica, o un chico y otro chico. A pesar de esta evidencia, generalmente en el caso de las chicas y chicos homosexuales, este tipo de amor no se suele mostrar de forma pública. Por ello, es muy común que las únicas referencias que acaben teniendo sean las de parejas heterosexuales.

¿Cómo es posible vivir de forma positiva una realidad cuando se carece de modelos de referencia para la misma? ¿No será comprensible que muchas veces se acabe viviendo desde la vergüenza o la culpa? Y luego nos extrañaremos de que existan espacios concretos de relación (se suele hablar de forma despectiva de guetos) a los que acuden las chicas y chicos lesbianas y gays.

Sobre lo que hacemos, y lo que querríamos hacer: las conductas eróticas

Normalmente, y quizás sin darnos realmente cuenta, solemos ser más permisivos con la masturbación de los chicos que con la de las chicas, por lo que igual contribuimos a profundizar en la idea de que determinadas prácticas son legítimas para ellos, pero no para ellas. Es importante que tengamos en cuenta que, por supuesto, habrá chicas que se masturben y chicas que no lo hagan, chicos que se masturben y chicos que no lo hagan, y que tan legítimo es lo uno como lo otro.

Por otra parte, además, y también respecto al tema de la masturbación, tendemos a pensar en esta práctica como un desahogo hasta que lleguen “las verdaderas relaciones sexuales” (que se suele considerar son las que implican penetración). De esta manera, reforzamos la idea errónea y simplificadora de que las relaciones sexuales se ciñen a la penetración, y normalmente además la que se da entre un chico y una chica. ¿Y qué

pasa con las caricias, con los besos, arrumacos, etc.? ¿Y con las prácticas eróticas de gays, lesbianas, bisexuales y trans? ¿Qué tipo de primeras relaciones eróticas mantendrán si sólo disponen como modelo y referente del coito heterosexual? ¿Estarán teniendo las prácticas que quieren y desean, o las que se suponen que tendrían que tener y desear?

4

Un enfoque para
prevenir la violencia:
la perspectiva
de género



Acerca de la perspectiva de género

Como decíamos en el glosario de la guía, la perspectiva de género hace referencia a las relaciones de poder que se dan entre hombres y mujeres y reconoce el hecho de que generalmente éstas han sido favorables a los hombres, así como la discriminación y el trato desigual que han sufrido las mujeres. En definitiva, se basa en reconocer esa desigualdad de trato y oportunidades para precisamente acabar con ella.

Esta perspectiva nos puede ayudar a entender la discriminación que han sufrido las mujeres a lo largo de la historia y que siguen sufriendo. Pensamos que, a pesar de la infinidad de discursos, charlas, campañas de sensibilización, etc., siguen existiendo diferencias de poder y de oportunidades entre nuestras chicas y chicos.

Del mismo modo, esta perspectiva nos puede ayudar a entender mejor la discriminación y violencia que sufren algunas chicas y chicos por su orientación sexual e identidad de género. En otras palabras, pensamos que la discriminación que han sufrido las mujeres es muy similar a la que viven las chicas y chicos gays, lesbianas y trans.

Desde este enfoque, el sexo hace referencia a las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, mientras que el género se refiere a las diferencias psicológicas y sociales que existen entre los dos sexos. El género habla de lo que en un momento concreto y en una determinada sociedad se considera ser hombre y ser mujer, o lo que es masculino o femenino. Algo que no es estático y que cambia en función del momento histórico y también de la sociedad concreta (lo que es considerado "femenino" en una sociedad y en un momento histórico puede ser considerado "masculino" en otra sociedad u otra época).

Las personas con orientaciones sexuales e identidades de género menos comunes han sido víctimas también de este tipo de relaciones asimétricas que hacen, por ejemplo, que se haya considerado "menos hombre", o "menos masculino", a un chico homosexual, asignándole de alguna forma un valor inferior al de "un chico más masculino" (un chico heterosexual y que encaja con el rol asignado al varón).

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

Y lo que es más grave, esto puede provocar que el propio chico, que descubre su homosexualidad, se sienta también “menos hombre” por no adaptarse a esas expectativas. Algo similar le sucede a una chica lesbiana que descubre su orientación sexual.

En este sentido, el mensaje que en multitud de ocasiones reciben, y que la sociedad transmite a las chicas y chicos, es el de que “ser hombre o mujer” es “ser heterosexual” y que hay que encajar en unos determinados modelos de feminidad y masculinidad.

Hemos de ser capaces de poner en tela de juicio las expectativas que tenemos respecto a lo que supone ser hombre y mujer, asumiendo que existen tantas formas como chicas y chicos, y probablemente les podremos ofrecer modelos más flexibles que les permitan aprender a conocerse, aceptarse y expresarse como personas “únicas e irrepetibles”, dándoles más oportunidades para tener una vida feliz y plena.

Si asumimos este reto y contribuimos, por ejemplo, a que se empiecen a **vislumbrar y reconocer nuevas forma de feminidad y masculinidad que legitimen a los chicos y chicas a comportarse según sus propia características**, estaremos trabajando por la igualdad de valor y la prevención de la violencia; estaremos fomentando la diversidad de forma que repercuta en unas mejores vivencias de las chicas y chicos, independientemente de su orientación sexual e identidad de género.

Para cuestionar las “viejas formas” de lo que se considera de chicos y lo que se considera de chicas es necesario partir de las diferencias que existen entre las personas. Como mencionamos antes, se trataría de **proponer relaciones igualitarias (no asimétricas) que tengan siempre en cuenta las diferencias pero en las que ninguna persona “domine” a otra.**

Por poner ejemplos concretos que nos ayuden a “aterrizar” en todo esto, se puede hablar con las chicas y chicos acerca de que no existen unas “profesiones de hombres” y “otras de mujeres” aunque muchas veces se nos haya podido “vender” así.

Pensamos, por último, **que es necesario darle valor a algunas características que han sido consideradas "femeninas"**. Nos referimos a cuestiones como la ternura, el cuidado y la empatía (cualidades atribuidas generalmente a las chicas) y hacerlas extensibles como cualidades deseables que son tanto de chicas como de chicos.

5

Orientación sexual, identidad de género y violencia



Pensamos que es imposible “no educar” en cuestiones como la orientación sexual y la identidad de género. El hecho de no mencionar “determinados temas” supone que, al no nombrarlos, los estamos tratando por omisión y transmitimos la idea de que hay cuestiones de las que se puede hablar y otras de las que no. ¿No estaremos de este modo dando entender que determinadas orientaciones e identidades no son aptas, correctas o aceptables? En base a ello ¿hasta qué punto nos debería extrañar entonces que exista el rechazo hacia chicas y chicos gays, lesbianas, bisexuales y trans?

Vemos necesario que se dé un mayor conocimiento de la realidad de las personas con orientación e identidades más minoritarias. Entendemos que, como muestran multitud de estudios, **conocer la realidad de las personas LGTB reduce el miedo, el rechazo y la discriminación.**

Acerca de las orientaciones sexuales y las identidades de género

Sabemos ya que la **orientación sexual** hace referencia a la dirección de nuestro deseo erótico; en el caso de que la orientación se dirija hacia personas de distinto sexo, hablaríamos de heterosexualidad. Si nos atraen personas del mismo sexo, hablaríamos de homosexualidad y si, indistintamente, existe atracción por cualquiera de los dos sexos, hablaríamos de bisexualidad. Los datos indican, eso sí, que la orientación del deseo (y por lo tanto la heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad) no se puede elegir o modificar.

Es conveniente que tengamos siempre presente que hoy en día es mucho más complicado para un chico o una chica asumir que es homosexual o bisexual que asumir que es heterosexual. Pensamos que la presunción constante que se hace acerca de la heterosexualidad de las chicas y chicos tiene mucho que ver con esto.

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

El proceso que cada chico o chica sigue a la hora de asumir una orientación del deseo menos común es muy personal y diversa. En realidad es tan diversa como diversos son las chicas y chicos.

Hoy en día asumir la homosexualidad no supone lo mismo para los chicos que para las chicas. Vivimos, en primer lugar, en una sociedad machista que atiende más a lo que hacen los hombres que a lo que hacen las mujeres (sesgo androcéntrico) de forma que la homosexualidad femenina tiende a invisibilizarse. No es que las chicas lesbianas no sean discriminadas, sino que directamente se suele hablar menos de ellas.

Salir del armario

La expresión “salir del armario” se refiere al hecho de revelar de forma pública nuestra orientación sexual. Este proceso es algo muy personal de forma que no todas las personas lo viven y lo llevan a cabo de la misma manera. A veces se presupone que, si se quiere hacer, ha de llevarse a cabo de forma constante y continua cada vez que se accede a un nuevo grupo social.

La mejor manera de apoyar esto será siempre la de **respetar los tiempos de cada chica o chico**. Es importante asumir que lo que nos caracteriza como seres humanos es precisamente la diversidad, por lo que, en este caso concreto, deberíamos seguir la misma premisa y aceptar que el chico o chica “contará lo que tenga que contar o quiera contar” y cuando él o ella decida. En este sentido, tal vez y con la mejor de nuestras intenciones, “darles a entender” que “lo sabemos” no sea la mejor de las ideas. Por otra parte, **transmitir la idea de que estaremos allí para cualquier cosa o situación que pueda surgir y mostrar nuestra aceptación y disposición para acompañarlos**, nos resultará mucho más útil y práctico.

La presunción de la heterosexualidad

La heteronormatividad/heterosexismo, o el hecho de que una determinada sociedad establezca las relaciones heterosexuales como la norma a seguir, conlleva que se interioricen mensajes negativos acerca de las orientaciones sexuales e identidades de género más minoritarias. Esto hace que algunas personas LGTB (lesbianas, gays, trans y bisexuales) no puedan vivirse a sí mismas de forma positiva y sientan miedo y vergüenza de su propia orientación o identidad.

Aprovechamos para recordar dos cuestiones en relación a la orientación del deseo erótico. La primera de ellas es que la orientación del deseo no se define por las prácticas “que se tienen” sino por lo que sentimos (las atracciones, los enamoramientos, los deseos, quién nos gusta...). Se puede, por ejemplo, no haber tenido nunca ninguna práctica erótica con personas del mismo sexo y tener muy claro que nuestra orientación es homosexual. La segunda se refiere al hecho de que las prácticas sexuales no pertenecen “como tal” en exclusividad a ninguna orientación concreta.

La identidad de género, como ya sabemos, se refiere al sentimiento de pertenencia a un determinado género independientemente de hacia quien se pueda sentir atracción. Las personas trans sienten que pertenecen a un género pero que no se corresponde con el que les ha sido asignado socialmente en función de su aspecto y sus caracteres sexuales.

Recordemos aquí que el género como tal es una construcción social que hace referencia a lo que se considera masculino y femenino en una determinada época y lugar concreto. Existen así ejemplos de otras sociedades y culturas con unas expectativas sobre lo masculino y lo femenino (y una clasificación al respecto) diferentes a la nuestra.

Es interesante conocer algunos ejemplos concretos de otras culturas en las que el género adquiere otros significados. Un ejemplo está en Oaxaca (México), donde están las Muxes (mushes) que son personas que se visten de mujer (se travisten) pero que no necesaria-

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

mente se identifican como hombres ni como mujeres. Otro ejemplo está en la India, con el fenómeno de Los Hijras, que es el nombre que se les da a personas intersexuales (referido a que cuando nacen, sus genitales tiene un aspecto ambiguo, de forma que a simple vista es difícil saber si son masculinos o femeninos).

Sin ninguna duda, la realidad es compleja, y la diversidad enorme, por lo que lo más importante es que respetemos siempre cómo estas personas se sienten.

Una dificultad de toda esta complejidad radica en cómo englobar en una sola expresión la enorme heterogeneidad de formas que existen de vivir identidades de género minoritarias. Hemos optado por utilizar el término trans. De esta forma intentamos representar con una sola palabra la vivencia de la identidad de género de chicas y chicos que no tienen por qué ser iguales entre sí, pero que tienen en común que la identidad de género que sienten no se corresponde con la que el resto de la sociedad les adjudica.

Estereotipos

Los estereotipos se basan en ideas, prejuicios, opiniones, etc., acerca de un grupo social concreto: personas inmigrantes, personas ancianas, personas con diversidad funcional, etc.

En el caso de las personas LGTB, se suelen establecer estereotipos como que *los chicos gays “tienen pluma”, “son promiscuos” y las lesbianas son “brutas” etc.*

Es posible que algunas personas LGTB entren dentro de estos estereotipos, de la misma manera que lo hacen muchas personas con orientaciones sexuales e identidades de género más mayoritarias. Sobra decir que pertenecer al colectivo LGTB no te hace trabajar en determinadas profesiones ni ser de determinada manera. Los estereotipos, en definitiva, no son más que simplificaciones de lo que se considera que es un determinado grupo.

Los estereotipos funcionan en el fondo como si fueran “cestos” en los que se mete a las personas. En el momento en el que vemos que una persona asume algún elemento que pertenece al “cesto” que no le corresponde socialmente (el caso de un chico que muestra conductas, gustos o gestos socialmente atribuidos al sexo femenino por ejemplo, o una chica que desea a otras chicas) pueden empezar los problemas, el rechazo, etc. En ocasiones, como decíamos, situaciones que pueden desembocar en violencia.

Visibilidad

Cuando hablamos de visibilidad nos estamos refiriendo al hecho de que las personas con orientaciones sexuales e identidades de género más minoritarias actúen en su día a día tal y como son, sin esconderlas.

Pensamos que es enormemente positivo que las chicas y chicos LGTB se manifiesten ante los demás sin esconder su orientación sexual e identidad de género.

En este sentido, el tener como padres y madres (y en las AMPAS) **una disposición abierta para que cada persona se muestre en su entorno familiar tal y como es**, sin que haya “cuestiones de las que no se habla”, nos parece imprescindible para sembrar un terreno en el que las chicas y chicos se puedan mostrar tal y como son en la sociedad en general. Pensamos que de esta manera se “abona” el terreno para que nuestros chicos y chicas sean más felices.

“El impulso natural, el impulso auténtico, es ser tú mismo. Si lo disfrazamos es por temor a que no nos acepten”

Son cada vez más las asociaciones de padres y madres de personas LGTB que están “visibilizándose” y contribuyendo con su trabajo a concienciar a otras madres y otros padres con el objetivo de mejorar el futuro de las nuevas generaciones de chicas y chicos LGTB.

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

En este punto, nos parece especialmente significativo e importante el trabajo que, desde hace unos años, están realizando asociaciones de madres y padres de niñas y niños transexuales. Se trata de uno de los colectivos sociales más fuertemente estigmatizados (según indican distintas investigaciones), habiendo sido condenados en muchos casos a la marginalidad y a unas condiciones de vida generalmente muy duras, sufriendo unos índices de violencia muy elevados. Pensamos que el futuro que se les presenta a muchas niñas y niños transexuales en nuestro país va a ser muy diferente (en un sentido positivo) al de las generaciones que les precedieron, fundamentalmente en los casos en los que sus padres y madres estén de su lado y, lo que es más importante, a su lado.

Otras familias

Es importante que tengamos en cuenta que existen también las familias homoparentales en las que los dos miembros de la pareja son del mismo sexo. Esta realidad y el reconocimiento de este tipo de diversidad (diversidad familiar) en España forman parte ya del aparato legal, sobre todo a partir del reconocimiento del matrimonio entre las personas del mismo sexo. A raíz de esto, se ha podido solucionar la situación legal de muchos gays, lesbianas y bisexuales que son madres y padres, y también la de sus hijos e hijas.

Acerca de la violencia que se puede dar por orientación sexual e identidad de género

La LGTBfobia es el término que se utiliza para englobar el rechazo o miedo hacia personas con orientaciones sexuales e identidades de género más minoritarias. El rechazo a personas gays, lesbianas, bisexuales y trans.

En algunos casos, el desprecio, rechazo y miedo viene motivado por la orientación sexual como en el caso de los gays, lesbianas y bisexuales; en otros casos, lo que genera el

rechazo es la identidad de género sentida y, sobre todo, la expresión pública de esta identidad.

En cualquier caso, ambas fobias se producen por no encajar en determinados “cestos” por su excesiva rigidez. **Nuestro papel será el de contribuir a flexibilizar la idea de lo que es “ser una mujer” o “ser un hombre” y procurar que en esos “cestos” quepa absolutamente todo el mundo.**

Desde nuestro punto de vista, debemos entender la LGTBfobia como una forma de violencia en sí misma, derive o no en agresiones (verbales o físicas) concretas. Hay que tener presente que normalmente la violencia suele sustentarse en el miedo y el rechazo.

Es importante que tengamos en cuenta que al tratarse, como ya dijimos, de ideas muy arraigadas socialmente es posible que las propias familias hayamos interiorizado o reproducido en alguna ocasión (posiblemente sin mala intención) alguna de ellas. **Se trata de que reflexionemos conjuntamente sobre cómo se ha tratado en nuestra familia la diversidad afectivo-sexual.**

¿Cómo se suele manifestar en el centro escolar?

En multitud de ocasiones, las chicas y chicos con orientaciones sexuales e identidades de género más minoritarias sufren agresiones y situaciones de rechazo y discriminación en el colegio o en el instituto.

Es importante saber que la idea de fondo que perpetua el rechazo que puede acabar derivando en violencia es el hecho “de salirse del tópico” o de “la cesta” como antes apuntábamos. En este sentido, los padres y las madres (y las AMPAS que las representan) debemos entender que este tipo de violencia no la sufren por ejemplo solo los chicos

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

homosexuales o las chicas lesbianas, sino que también puede afectar a otras personas que no encajan dentro de esos “cestos”.

A veces, no es sólo la orientación del deseo lo que influye en un mayor rechazo o aceptación del grupo. Por ejemplo, si un chico es homosexual es más probable que el grupo de iguales lo rechace en mayor medida si además presenta muchos gestos o características consideradas “femeninas”. Es posible que nos suene la frase de “si casi no se le nota”.

A estas alturas, deberíamos tener claro que ese trabajo de flexibilización debería empezar en primer lugar por nosotras y nosotros mismos. Volvemos a la importancia de no quedarnos simplemente en discursos estéticamente bonitos y políticamente correctos y **empezar a reflexionar sobre nuestros propios estereotipos de lo que consideramos una mujer o un hombre**. Lo que las chicas y chicos necesitan son personas con las que puedan contar que les acepten tal y como son.

En ningún caso debemos trasladar tampoco la idea de que por ser gay, lesbiana, bisexual o trans, necesariamente se les va a discriminar. Existen chicas y chicos que no han vivido su orientación e identidad de una manera especialmente dramática.

El caso especial de las personas Trans

Desde muy pequeñas las personas, independientemente de los genitales con los que hayan nacido, o el sexo que se les haya asignado, se identifican como hombres o mujeres, y se encuadran con mayor o menor dificultad en los roles masculinos o femeninos de su época y lugar de residencia.

En el caso de las personas trans los genitales con los que nacieron no coinciden con los que corresponderían con su identidad de género sentida (si se sienten hombres o mujeres). También es importante tener en cuenta que algunas de estas chicas y chicos

no se sienten ni de un sexo ni del otro, otras tampoco sienten que su comportamiento de género se corresponda o encaje con las dos construcciones sociales establecidas (género masculino y género femenino), otras sienten que no pertenecen a ningún género en concreto, etc.

Muchos de los problemas de las personas trans, de hecho, tienen mucho que ver con esa negación constante que reciben por parte del exterior (empezando muchas veces por su entorno más cercano y esto incluye a las madres y los padres y a la familia) acerca de lo que son.

Si han decidido utilizar, por tanto, un nombre que se adecue mejor al de la identidad de género sentida es conveniente tratarlos con este nombre a pesar de que en un primer momento nos pueda resultar extraño y parezca “que no nos acabemos de acostumbrar”.

Importante recordar...

Que la orientación del deseo y la identidad de género son cosas diferentes y que aparecen de hecho en momentos del desarrollo evolutivo diferentes. En este sentido, es importante que no mezclemos cuestiones y que entendamos que las chicas y chicos trans pueden sentir atracción hacia personas del mismo sexo con el que se identifican, o pueden sentir atracción hacia personas del sexo contrario.

Además de contribuir a crear ambientes seguros en el entorno familiar, en los que esté permitido la expresión de la identidad de género de una forma libre, sin juicios ni discriminación, es necesario también trabajar con las niñas y niños trans para apoyarles y prepararles por si se producen situaciones de rechazo, burlas, etc. No obstante, insistimos en que la aceptación de la diversidad afectivo-sexual es el mejor apoyo que las familias pueden brindar, y no el hecho de afrontar el tema como si fuese un problema.

Pensamos que cuestiones como: Intentar que las chicas o chicos cambien su identidad

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

de género (intentar convencerles), negar su identidad de género y censurar la forma en que la expresan (recriminar su forma de comportarse, por ejemplo), *NO ayudan en nada* y generan además mucho sufrimiento.

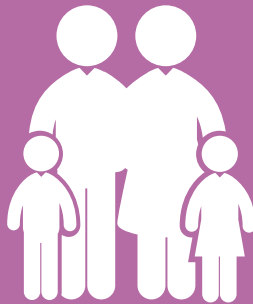
Como estrategias que pensamos que *Si nos pueden ayudar*, podemos mencionar las siguientes: Transmitir amor y aceptación a las chicas y chicos (independientemente de su orientación sexual o su identidad de género), intentar que en la familia se reflexione sobre las ideas preconcebidas acerca de la identidad de género, informarse y formarse en este tipo de cuestiones, crear “espacios seguros” libres de discriminación y violencia para las hijas e hijos en los que se puedan mostrar tal y como son, respetar su intimidad y vida privada (igual que con el resto de chicas y chicos), y tratarlos en función de la identidad de género sentida y con el nombre acorde a esa identidad. Por último, vemos muy importante el transmitir la conveniencia de conocer otras familias de padres y madres con identidades de género no normativas.

Una visión más positiva para el futuro de las chicas y chicos trans

Lejos de asumir visiones tremendistas y pesimistas respecto al futuro de las chicas y los chicos trans, vemos necesario afrontar esta cuestión desde un punto de vista más constructivo y señalar el hecho de que, en los últimos años, han surgido asociaciones de padres y madres de menores trans que, con gran determinación y perseverancia, están realizando una enorme labor de divulgación sobre esta realidad, y procurando un mejor futuro para sus hijas e hijos.

6

Nuestro papel como padres y madres: algunas claves



A pesar de que a lo largo de esta guía hemos ido ya ofreciendo pinceladas de lo que nos podría ayudar a la hora de tratar con nuestras hijas e hijos, resumimos a continuación las ideas que consideramos más importantes a tener en cuenta.

- Cuando hablemos de sexualidad, debemos hablar de algo más que de prácticas eróticas y, por supuesto, de algo más que de coitos y reproducción. En nuestras respuestas es importante recordar que **dentro de la sexualidad entra también el cómo nos vivimos como mujeres y como hombres, qué es lo que deseamos, lo que nos da placer, los besos, arrumacos, caricias...**
- En los primeros años, tener siempre en cuenta que **no hemos de ver con ojos de adulto los comportamientos de las niñas y niños.**
- Tener siempre presente que **lo importante es conocerse, aceptarse y expresar la propia sexualidad para ser felices.**
- **Promover y legitimar la naturalidad o “ser auténticos”.**
- **Todos somos “verdaderos hombres” y “verdaderas mujeres” por el simple hecho de existir.** La orientación sexual e identidad de género no hace a nadie más ni menos hombre o mujer.
- Todas las personas compartimos características consideradas del otro sexo. A esto le llamamos **intersexualidad.**
- Independientemente de la orientación sexual y la identidad de género, de si tenemos una discapacidad, o de si cumplimos en mayor o menor medida los estándares de belleza, **todas las personas estamos preparadas para el placer, el amor, el erotismo, etc.**
- **El enamoramiento se puede dar en todas las personas** independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia

Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género

- **Existen muchos tipos de “primeras veces”.** El coito heterosexual es sólo una de las posibilidades.
- **La expresión de la erótica va mucho más allá de los genitales.** También puede incluir besos, abrazos, arrumacos, etc.
- **Equivocarse y “ser modelos imperfectos”** es una buena manera de llegar mejor a nuestras hijas e hijos.
- **Las personas son seres únicos e irrepetibles.** No hay dos iguales, por lo que cuidado con expresiones como “los homosexuales son...”.
- Los estereotipos, lejos de ayudarnos, nos dificultan el conocer realmente a las personas.
- La clave para la prevención de la violencia reside en la **educación en la diversidad y en la visibilización de las diferentes formas de vivirnos y expresarnos como personas.**
- La orientación sexual y la identidad de género son conceptos distintos que se manifiestan en momentos evolutivos diferentes.
- Detrás de la violencia por orientación sexual e identidad de género está la idea de que todas las personas deben adaptarse a determinados estereotipos de lo que se supone que es “ser hombre” y lo que se supone es “ser mujer”.
- La violencia por identidad de género no solo la sufren las chicas y chicos LGTB.
- Es bueno **cuestionar y repensar lo que consideramos masculino y femenino.** Como hemos dicho, flexibilizar el género.
- **Tener en cuenta la perspectiva de género.** Vivimos en una sociedad en la que el modelo general a seguir es masculino y heterosexual, por lo que en muchas ocasiones, a las chicas se les cierran puertas o se les restan oportunidades.

- Los modelos de masculinidad y feminidad evolucionan y cambian con el tiempo. Hay que **ser conscientes de los cambios que se están dando en nuestra época.**
- No existe una única forma de ser heterosexual, homosexual, bisexual o trans, sino diferentes y variadas formas para serlo; tantas como personas. **Mejor hablar entonces de heterosexualidades, homosexualidades, bisexualidades, etc.**
- **No hay que presuponer nunca la orientación sexual e identidad de género de nadie.**
- Los homosexuales, bisexuales y trans no padecen, por el hecho de serlo, ningún tipo de enfermedad mental.
- Hoy en día existe una gran **diversidad también respecto al tipo de familias.** Es importante tenerlo en cuenta también.



Financiado por:



Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos
Puerta del Sol, 4 | 6º A | 28013 MADRID | Teléfono 91 701 47 10 | Fax 91 521 73 92
ceapa@ceapa.es | www.ceapa.es